



Acta Manifiesto

Tercer Encuentro de Los Departamentos del Oeste Catamarqueño Convocado por Las Fuerzas Vivas de Andalgalá

En la ciudad de Andalgalá del Departamento Homónimo, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2009, reunidos en las instalaciones del Hotel de Turismo Santa Rita, siendo las 21:00 hs., se da inicio a la reunión convocada por Las Fuerzas Vivas de Andalgalá, con la participación de las siguientes autoridades y público en general:

Los Intendentes: de Andalgalá, Don José Eduardo Perea; de Londres, Dr. Gilberto Santillán; de Aconquija, Don Juan Carlos Espinosa. - Dr. Mario Scaltritti, Senador Departamental, Catamarca - Ing. Ricardo Garioni, de Estudios y Proyectos de Vialidad de la Nación y en representación del Ing. Periotti – Ing. Marcelo Patria, Administrador General de Vialidad Nacional en Catamarca. – Ing. Néstor Rosales, Administrador General de Vialidad Provincial. – Ing. José Luis Molina, Director de Minería de la Provincia de Catamarca. – Los Sres. Concejales de Andalgalá: Ramón Ocampo, Edgardo Bernal, Martín Garay. Sr. Diego Roldán, Concejal de Londres - Sr. Ariel Giordani, Secretario de Gobierno de la Municipalidad - Don Miguel Antonio Curi, presidente de las F.V.A. – Ing. Ludovico Touseck, presidente de la F.V. de Concepción - Sr. Federico Amayo, int. F.V.A. - Dr. Raul Ovejero, int. F.V.A. -Dr. Fernando Ovejero, int. F.V.A. - Sr. Javier Rios, int. F.V.A. – Prof. Lucía Yampa, int. F.V.A. - Lic. Elizabeth Ruiz, int. F.V.A. - Sr. Luis Garelli, int. F.V.A. - Sr. Rolando Díaz, int. F.V.A. - Sr. José Luis Martín, Gerente del Proyecto Minera Agua Rica – Lic. Jorge Rotelli, Minera Agua Rica - Sr. Gustavo Alvarez, presidente de la UCR departamental - Sr. Jorge Boggio – Empresarios: Sr. Daniel Romero, Sr. Ramón Brizuela – Sr. Adolfo Vice, de la Secretaría de Minería.

Los representantes del Estado Nacional y Provincial, Administrador de Vialidad Provincial, Jefe del 11 Distrito de la Dirección de Vialidad Nacional, Ing. Sub Gerente de Estudios y Proyectos Ricardo Garioni expusieron ante los presentes el estado de avance del convenio de transferencia de la Ruta Provincial 48 y 46 a órbita de la Nación.

El Ing. Marcelo Patria informó que en este momento se encuentra en plena elaboración el modelo de convenio a suscribirse entre Nación y Provincia. Expresó también que existe la voluntad política de Nación de llevar a cabo este convenio, que una vez que se defina el encuadre legal-técnico del traspaso de la ruta 48 estaría en condiciones de enviar a Provincia para su rúbrica, estimándose que esto sea en el mes de Enero del 2010.

Por su parte el Sr. Administrador de Vialidad Provincial, Ing. Néstor Rosales, informó detalles técnicos del avance de las obras y proyectos en ejecución a lo largo del Corredor Bioceánico desde el límite con la Provincia de Tucumán hasta la Ciudad de Belén.

En dicha reunión se revalorizó la importancia de la concreción a la brevedad posible de este Corredor Vial que integrará a la región NOA con el Paso de San Francisco.

Luego de diversas exposiciones los presentes asumen el compromiso de petitionar en forma conjunta que se lleve a cabo todas las gestiones necesarias para que se declare a este corredor de Interés Nacional e Internacional.

Conforme a lo expresado en este Acta, los presentes firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para ser presentados ante las autoridades Provinciales, Nacionales y a los medios de comunicación para su debida difusión.